

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 4 de junio de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0059258

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: DIMOLINO

Reivindicación de colores: rgba (210, 182, 97)
rgba (167, 137, 99)
rgba (233, 220, 186)
rgba (46, 48, 34)

Clases y descripción de productos y/o servicios:

30: Bebidas de café; cacao y sucedáneos del café; café; café en grano sin tostar; café en polvo en bolsas de filtro; café expreso; café molido; café instantáneo; café preparado.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Diana Patricia Molina Arias
Calle 65 a #33-74

MANIZALES CALDAS
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Diana Patricia Molina Arias, Calle 65 a #33-74, MANIZALES CALDAS, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.